

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Victoriano.

San Benito, abad y confesor, en Inglaterra.

Santa Taciana, mártir, en Roma, la cual en tiempo del emperador Alejandro fué desollada con uñas y garfios de hierro, echada á las bestias, y despues en una hoguera: saliendo de todo esto ilesa, fué degollada, y pasó á la gloria eterna.

San Sátiro, mártir, en Acaya, quien pasando por delante de un ídolo, soplando contra él, y haciéndose la señal de la cruz en la frente, cayó inmediatamente el ídolo; por lo cual fué degollado.

San Arcadio, mártir, esclarecido en nacimiento y en milagros.

Los santos mártires Zótico, Rogato, Modesto, Castulo; y las coronas de otros cuarenta soldados, en Africa.

Los santos Tigrio, presbítero, y Eutropio, lector, en Constantinopla, los cuales fueron martirizados siendo emperador Arcadio.

San Zótico, mártir, en Tivoli.

El martirio de cuarenta y dos monjes, en Éfeso, quienes despues de ser cruelmente atormentados por defender el culto y veneracion de las santas imágenes, consumaron el martirio en tiempo de Constantino Copronimo.

San Juan, obispo y confesor, en Ravena.

San Probo, obispo, en Verona.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Jerónimo concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Al anochechar se rezará la corona, oracion, estacion y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En San Miguel á las cinco y media, se dará principio á la novena de S. Sebastian, repitiéndose al anochechar; en la Merced á las seis y media, en el Socorro á las siete de la mañana y en San Jaime al anochechar.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Enero de 1884.

Se abre á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

El Sr. Urzaiz: Voy á dirigir un ruego al gobierno de S. M.

Hace ocho días que varios periódicos de Madrid entre ellos *El Correo*, fueron denunciados por el gobernador civil, Sr. Aguilera, por la publicacion de unos versos que se dice atacaban á la monarquía.

Esto no tiene nada de particular, porque todos los gobiernos lo han hecho; pero como los días pasan y no hay señales de lo que haya podido pasar con las referidas denuncias, yo suplico al gobierno que dé las oportunas órdenes para que el proceso se active.

El señor ministro de la Gobernacion: Haré lo que el Sr. Urzaiz pide con perfecto derecho; pero debo advertir á su señoría que no es ni tiene nada que ver el gobernador de la provincia con las denuncias á que se ha referido, sino los tribunales ordinarios.

El Sr. Urzaiz: Parece como que el señor ministro de la Gobernacion quiere hacer ver que yo, ó no he entendido, ó ha dado torcida interpretacion á mis palabras.

Afortunadamente aqui tengo el auto, que voy á permitirle leer á la Cámara para que se vea que el señor ministro de la Gobernacion no está bien enterado.

El auto dice: «Cumpliendo las órdenes del gobernador civil de esta provincia, etc.» (Muy bien, muy

bien, en la mayoría y en la tribuna de la prensa.)
Vea, pues, el Sr. Moret, como no tenia razon al decir que no habia tenido parte en la denuncia el señor gobernador de la provincia

Por lo demas, nosotros los liberales que hemos contribuido á la confeccion de la nueva ley, queremos que se cumpla y se respete. (Bien, bien.)

El señor ministro de la Gobernacion: De acuerdo el Sr. Urzaiz y yo, porque lo que yo queria decir era que las autoridades gubernativas eran sólo para estos casos auxiliares de las autoridades judiciales.

El Sr. Bosch y Fustiguera denuncia el hecho de haber recibido algunos electores de Egea de los Caballeros una carta del señor gobernador de Madrid recomendándoles su candidatura para diputado á Cortes, lo cual entiende el orador que es contrario y atentatorio á la ley electoral vigente, uno de cuyos artículos lee.

El señor ministro de la Gobernacion demuestra cumplidamente que no existe semejante atentado á la ley electoral, toda vez que el Sr. Aguilera no ejerce autoridad ninguna en la provincia de Zaragoza.

El Sr. Botija vuelve á lamentarse del abandono en que se halla una parte de la provincia de Soria, en uno de cuyos pueblos entró dias pasados una partida de catorce hombres armados y montados, y despues de robar, cortaron la mano á un pastor.

El señor ministro de la Gobernacion niega que los hechos denunciados tengan importancia, y afirma que ha dado las órdenes más terminantes para que se persiga á la citada partida de los catorce hombres.

En cuanto al pastor de que ha hablado el señor Botija, dice que tiene noticias de que está bueno y sano. (Risas.)

El Sr. Botija manifiesta que si el Sr. Moret cree que el pastor está bueno y sano, él dice que está muerto. (Risas.)

Entrando en la órden del día continúa el debate sobre el voto particular.

El Sr. Diz Romero consume el segundo turno en contra.

Despues de protestar que los deseos de la izquierda no son belicosos ni mucho menos con respecto al partido fusionista, hace la historia del partido liberal desde su advenimiento al poder; recuerda lo que él supone debilidades del Sr. Sagasta que dieron por resultados la separacion del partido de elementos valiosos que despues ha formado la izquierda.

Manifiesta su extrañeza al ver que el Sr. Allende Salazar, más intransigente que el presidente, despues de decirnos que consultaría con el gobierno, se pasó la tarde en el ministerio de la Guerra con el directorio, y luego se nos vino con un papelito, en que se consignaban afirmaciones más concretas aun que las expresadas en el Mensaje por ese poder del directorio, por esa especie de poder permanente y omnímodo. (Bien, muy bien, en la mayoría.)

El señor presidente del Consejo interrumpe al orador, negando haya habido tal reunion del directorio.

¿Qué hacía mientras el Sr. Suarez Inclán? ¿De qué gobierno formaba parte el Sr. Suarez Inclán cuando se reunía el directorio, y no era llamado á sus deliberaciones? ¡Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. Ruiz Capdepon: Yo suplico al señor presidente del Consejo no me interrumpa, como yo no le interrumpí ayer. No traigo ningun espíritu en contra del Sr. Posada, y sólo quiero dejar sentada la verdad.

El directorio se reunió en el ministerio de la Guerra; eso lo sabe todo el mundo, lo dijeron los periódicos de todos colores, aun los mismos ministeriales.

El señor presidente del Consejo: Yo niego terminantemente esa reunion, y si los periódicos lo dijeron, no es cierto.

El Sr. Ruiz Capdepon: Pues si no fué cierto y lo consintió su señoría, tanto peor para su señoría;

por lo demas, ahí está el Sr. Allende Salazar, que es suficientemente franco y podrá decir si pasó ó no pasó la tarde con el directorio en el ministerio de la Guerra.

(El Sr. Allende Salazar pide la palabra.)

Continuando el Sr. Ruiz Capdepon haciendo historia de lo ocurrido en la comision, refiere lo ocurrido cuando se presentó á ella el Sr. Moret, manifestando que ya casi se habia llegado á un acuerdo, quedando sólo algunas líneas generales que se convino por todos que se resolverian luego en la Cámara, cuando el señor ministro de la Guerra, rompiendo por todo, hizo imposible la avenencia y obligó con su intransigencia á que el orador y el Sr. Cañamaque hicieran voto particular.

(El general Lopez Dominguez pide la palabra.)

Resulta, pues, que tenemos al señor presidente del Consejo en el discurso de ayer como un izquierdista más en contradiccion con lo que dijo en la seccion tercera y con lo que ha sostenido toda la vida.

Recuerda al Sr. Posada su frase célebre de «¿qué pedazo de pan le dais al pueblo cuando le concedéis un derecho?», y se extraña que profesando estas ideas intente revisar la Constitucion que el orador cree no hace falta, ni es conveniente, ni la ha pedido nadie más que unos cuantos individuos del pueblo de Alberique.

Termina diciendo que si la conciliacion no se ha hecho ha sido por causa del gobierno; pero que esto no obstante, y á pesar del fracaso del gobierno en este asunto, para que únicamente fué llamado, él concluirá diciendo ¡Viva la conciliacion!

El señor presidente del Consejo de ministros: Señores diputados, la conciliacion está hecha, y está hecha despues de lo dicho por el Sr. Capdepon.

Yo no me levanto á contestar al Sr. Capdepon, porque seria dar un gusto á los que no quieren la conciliacion.

Me levanto á pedir perdon al Sr. Capdepon por la interrupcion que le hice, y á declarar que desde que ocupé la presidencia del Consejo, consideré como disuelto el directorio. (Risas en las tribunas y en la Cámara.)

Yo no me he ocupado nunca si los ministros hablaban con unos ó con otros, como no me ocupaba de las conferencias que pudieran tener otras personalidades.

Todo lo que ha dicho el Sr. Capdepon en su elocuente discurso, han sido habilidades que prueban una vez más su reconocida reputacion como jurisconsulto.

El señor ministro de la Guerra dice que se levanta para restablecer los hechos, que ha desfigurado el Sr. Capdepon, al ocuparse de lo ocurrido en el seno de la comision del Mensaje.

Apela á la imparcialidad del Sr. Romero Robledo, testigo de lo ocurrido, y el que, segun el orador, ha demostrado más interes por la conciliacion.

Manifiesta la disidencia ocurrida, segun él, entre los Sres. Capdepon y Cañamaque. (El Sr. Capdepon pide la palabra, y el Sr. Cañamaque hace signos negativos.) Que por este motivo,—añade el orador,—se dificultó la avenencia, y que sólo cuando despues de consultar los Sres. Capdepon y Cañamaque al Sr. Sagasta, en vista de que no habia acuerdo posible, fué cuando el orador manifestó su creencia de que no se podía continuar por aquel camino.

Declara que la izquierda ha tenido interes verdadero en llevar á cabo la conciliacion, y que esta en realidad está hecha, buena prueba de ello; añade, son las impugnaciones hechas por el señor Capdepon á los Sres. Gallostra, Ruiz Gomez y Suarez; ¿por qué no les ha hecho á los demas individuos del Gabinete? (Bien, bien, en los bancos de la izquierda.)

Añade que si este gobierno hacia nuevas elecciones, traería más elementos democráticos que el gobierno anterior, y termina diciendo que la concilia-

cion con muchos ó con pocos, con los que queden con el gobierno, será un hecho.

El Sr. Capdepon rectifica, manifestando que la relacion que ha hecho el señor ministro de la Guerra de lo ocurrido en la comision es la misma que hizo él (Voces en la izquierda: No es verdad. Rumores.)

Si es verdad, y si no, en vez de interrumpirme demostrarme lo contrario. (Bien, bien, en la mayoría.)

Para demostrar el orador que no existe diferencia en el relato hecho por él y el que hizo el señor ministro de la Guerra, dirige varias preguntas á los ministros que asistieron á la reunion, y todas fueron contestadas con afirmaciones de cabeza por los individuos del gobierno.

Pues si todo esto es verdad—termina el Sr. Capdepon—¿á que ese afan del Sr. Moret en buscar contradicciones que no existen?

Por lo demas, sólo una cosa omití que creo no tenga nada de particular, cual es, la de que fuimos á consultar con la persona á quien debíamos este puesto.

Se levanta la sesion á las siete ménos cuarto.

CORREO DE AYER.

Madrid 7 de enero.

En la alta Cámara se han leído los proyectos de ley reformando la provincial y la municipal, de cuyas disposiciones ya tendrá V. noticia al publicarse esta carta.

Tambien el general Lopez Dominguez ha leído un proyecto de zonas militares, más en armonía con las disposiciones vigentes, que el decreto que sobre el particular publicó poco tiempo há. El proyecto va precedido de un preámbulo ampuloso é interminable.

Ya que del ministro de la Guerra me ocupo, he de decirle que esta mañana puso á la firma del Rey un decreto alterando los uniformes del ejército. Descompuesto éste, ó en vispera de estarlo, efecto de los poco meditados proyectos y decretos que ha puesto en vigor, nada tan natural como que la empresa ahora con los uniformes. Antes de dar el *bollo* ó sea el aumento de sueldo, les da el *coscorron*, ó sea el tener que gastar dinero en vestir al capricho del general reformista.

Bueno es hacer constar aquí que el general Lopez Dominguez fué el único oficial general que acudió á las recepciones de Palacio, y á todas las solemnidades de rúbrica, con el antiguo uniforme y con sombrero de tres picos; es decir, que no hizo ningun caso de la reforma que introdujo su antecesor, disponiendo el uso del casco y de la levita cerrada.

Unicamente despues de ser ministro compró el casco y el *lloron*, y cumplió con lo mandado.

Pero, justicia de Dios, algo ha de ocurrirle al general que le recuerde su proceder.

Hase dicho esta tarde que una comision del cuerpo de administracion militar y otra de un cuerpo distinguido se han presentado hoy al ministro y le han expuesto reverentemente los inconvenientes de la reforma.

Añadíase despues que quizás quizás desistiera el ministro de la Guerra de su resolucion y que se derogara el decreto. Muy conveniente sería esto. Por lo pronto no es un secreto que no gusta la *moda*.

El ministro de Estado ha presentado á la firma de S. M. el Rey los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al ministro de Negocios extranjeros de Portugal y la de Isabel la Católica al subsecretario de Hacienda señor Puigcerver.

Qué día el día de hoy tan desdichado para el sistema parlamentario, para el gobierno y para la mayoría! ¡Sobre todo para el gobierno! No me circunscribiré á seguir el curso del debate, porque el extracto de la sesion que ese diario publica dará de él idea mucho más exacta que lo que yo pudiera decir. Voy á concretarme, segun costumbre, á reflejar opiniones recogidas en los grupos del salon de conferencias y pasillos del Congreso.

Segun éstas, el señor Romero Robledo, quien, contra lo que se esperaba, ha terciado en el debate, con motivo de la alusion del general Lopez Dominguez, ha estado hábil, pintando sus esfuerzos en pro de la conciliacion hasta que se convenció de que ni unos ni otros la querían y ménos aun los fusionistas, segun lo demostró á última hora con su actitud intransigente el señor Cañamaque. De aquí deducía el señor Romero Robledo que el único partido compacto, disciplinado y con soluciones para todos los arduos asuntos del Estado, es el conservador.

Volvió á usar de la palabra el señor Cañamaque y volvió á sus ataques á la consecuencia política del señor Posada Herrera, á quien atacó con frase durísima, cosa que censuraban sus mismos correligionarios, y que sacó á éste de sus casillas, obligándole á levantarse.

Estuvo bien en la réplica y en el tono para ella adoptado al dirigirse al jóven diputado señor Cañamaque; pero en el curso de su peroracion tuvo la desdichada ocurrencia de decir que él no tenia, no ya el mandato, pero ni aun la representacion de ninguna fuerza política del país, como para justificar la actitud en que está de tomar el rumbo que mejor le parezca. A lo cual argüian los de la fusion: pero entónces ¿qué representa el señor Posada Herrera en el banco azul? ¿Cómo se atreve á sentarse en él ni por un minuto? El sistema no consiente tales anomalías ni mificaciones.

El señor Gallostra ha hablado tambien; pero tan desdichadamente en opinion de amigos y adversarios que valierale más haber callado.

Llególe el turno al señor ministro de Estado y este puso el sello á todo lo hasta aquí escuchado. Habló de su significacion conciliadora ántes de entrar en el gobierno y ya dentro de éste, y de su ardiente deseo de que se realice, como que la cree medio único de salvacion para el partido liberal; pero tales se van poniendo las cosas y tales están los ánimos y tan enconadas las pasiones políticas, que no ve ya casi remedio al mal; y él en este caso cree que su puesto está en las filas de los conservadores. Semejantes frases, pronunciadas desde el banco azul, por un ministro que forma parte de un gobierno democrático, han servido para que unos le juzguen un hombre falto de fe y otros un hombre sobrado ingenuo.

Todo el día han corrido vientos de conciliacion, pero las *corrientes* no van en esa direccion. Puede ocurrir, sin embargo, que en este rio revuelto y en el desborde de pasiones se encuentren en un punto dado los elementos más sanos y ménos peligrosos.—Z.

— Leemos en la *Reforma* de anoche:

«En los círculos políticos fusionistas más caracterizados corrian desde anoche á última hora los rumores que han continuado con más insistencia todo el día de hoy, de que el Sr. Sagasta, en la prevision de una caísis, tenía preparado el siguiente ministerio parlamentario, que, á juicio del jefe de la fusion, gozará del apoyo casi unánime de las Cámaras.

Presidencia, general Concha; Estado, Vega Armijo; Guerra, Salamanca; Gracia y Justicia, Alonso Martinez; Hacienda, Pelayo Cuesta; Gobernacion, Gullon; Fomento, Gamazo; Marina, Rodriguez Arias; Ultramar, Xiquena.

Lo que nosotros creemos es que no habrá motivo para que este ministerio, ni ningun otro análogo, llegue á constituirse.»

— Dice la *Patrie* del 4:

«Ha habido en Francia algunos temblores de tierra. En Argelés, en los Altos Pirineos, se sintió á las cuatro y media de la mañana del domingo último un sacudimiento, á las nueve otro, y más tarde otro todavía, el cual duró cinco ó seis segundos.

A las siete de la noche del mismo día, los habitantes de Dorignies, pueblecillo industrial inmediato á la ciudad de Douai, oyeron un ruido subterráneo tras el cual se notó una fuerte oscilacion de la tierra. En todas partes espermentaron una sacudida. Las puertas, las vigas crujióron y los platos y vasos que había en los armarios y en las cocinas chocaron unos contra otros. Los habitantes de Dorignies salieron azorados de sus casas.

Hubo tambien un fuerte temblor de tierra en el punto llamado los Corons-Verts.»

Paris 6 de enero.

En Berlin y en Viena corre el rumor de que la desgracia ocurrida al Czar durante la cacería que hizo últimamente, fué obra de dos nihilistas, y no efecto de la casualidad, como ha dicho el *Diario de San Petersburgo*. El corresponsal en Viena del *Daily Telegraph* refiere como sigue la version que sobre esta desgracia ha corrido á orillas del Danubio:

«El 17 de diciembre, á las tres de la tarde, el Czar regresaba de una corta partida de caza á Gatchina en ocho trineos en que iban él y las personas que le acompañaban. Principiaba á anochecer, pero se veía aun bastante claro para poder distinguir á algunos hombres que, en traje de campesino, había en el camino por donde debía pasar la comitiva imperial.

La desconfianza es tal, entre las personas que rodean al Czar, que dos ayudantes de campo que iban en el trineo que precedía al de S. M., gritaron á los campesinos que se apartasen. Estos saludaron y obedecieron. Estaban agrupados en número de cinco ó seis. Apenas el Czar llegó al punto en que se encontraban, rodeáronle de repente y le hicieron tres disparos sucesivos de armas de fuego. Dos de esos hombres se abalanzaron al trineo imperial, cuyos caballos se espantaron y emprendieron el galope. El Czar fué arrojado fuera del trineo á algunos centenares de pasos. Alcanzóle una bala en el hombro; pero la herida no ofrece peligro. Los asesinos huyeron. No bien las personas que acompa-

ban el Czar volvieron en sí á la sorpresa que les causó lo sucedido, dos oficiales desuncieron los caballos de un trineo, montaron sobre ellos, y lanzáronse en persecucion de los malhechores, pero en vano, pues habían desaparecido en la espesura de un bosque inmediato protegidos por la oscuridad de la noche y por la nieve. Uno de los dos oficiales que se aventuró á internarse en el bosque más que su compañero, no ha vuelto á parecer. Los habitantes de Gatchina están intinamente persuadidos de que se hizo fuego contra el Czar, y de que no es cierto todo cuanto se dijo al principio acerca de la desgracia ocurrida al Emperador.»

Sea de todo esto lo que fuere, dice el *Journal de Bruxelles*, no hay duda de que revive la agitacion nihilista. La comision ejecutiva de estos prometió al advenimiento de Alejandro III al trono no dar tregua ni descanso al Czar. A fin de evitar los horrores y los crímenes del nihilismo, hay en Rusia, sin contar el Cáucaso, la Siberia, Polonia y las provincias del Báltico, 670,000 agentes de policía, para cuyo sosten está consignada en los presupuestos la cantidad de 34 millones de rublos.»

Lima 4 de diciembre.

El gobierno del general Iglesias se va solidando. Las partidas armadas que eran el azote de las poblaciones del Norte, han desaparecido, reconociendo sus jefes al gobierno. Todo el Sur está pacífico, pues con la rendicion de Arequipa todos se han sometido; así es que la obra magna que acometió el general Iglesias, de pacificar este desgraciado país y de ajustar la paz con Chile, está terminada; falta ahora que con igual éxito logre hacer práctica la segunda parte de su programa político, que es organizar y regenerar esta republica.

Esta segunda parte es la más difícil, si bien acometida por un hombre de la talla política y las cualidades del general Iglesias, por poco que le preste su ayuda el país, y su prestigio el nuevo Congreso constituyente, creo que saldrá airoso de su empresa, que ántes de empezarla parecía obra de gigante.

Circulan ya varias candidaturas para diputados. La mayoría son personas conocidas, personas de buena posicion social y de influencia en los distritos que han de representar. El gobierno ha declarado de un modo muy solemne que quiere que estas elecciones sean enteramente libres, para que sean la expresion de la voluntad popular.

No creo que el gobierno deje de influir en las elecciones, pues en el actual estado del Perú es fácil que fuera fatal el que el gobierno dejara de tomar parte en los trabajos electorales; hoy el pueblo peruano, aturdido todavía con los desastres sufridos y el sangriento recuerdo de tantas desgracias de que ha sido víctima, necesita tutor, necesita guía, necesita una fuerza moral que le indique el camino que ha de seguir; en la vacilacion de sus pases, en la inseguridad de sus deseos, se conoce que teme y no está seguro de la bondad de sus deseos ni del acierto de sus actos. Pero, de todos modos, es indudable que en las próximas elecciones no veremos las repugnantes escenas de ser el revólver y el puñal los patrocinadores de determinadas candidaturas, y los agentes que sacaban triunfantes de la votacion al que más pagaba.

Dicese que Bolivia, temiendo que una expedicion chilena lleve la guerra á su territorio, ha nombrado con poderes bastantes á dos diputados para que vayan á Santiago de Chile, y ajusten directamente con el gobierno la paz. No se confía que logren su intento, pues aquí se sabe positivamente que Chile, hoy que nada tiene que hacer en el Perú, tiene grandes exigencias con Bolivia, exigencia á que, por más que desee la paz, no podrá doblegarse. Los chilenos con la actividad que les distingue tienen ya preparada la division que ha de operar en el territorio boliviano, y sólo espera el resultado de las conferencias que actualmente se celebran entre su gobierno y los comisionados bolivianos.

Entretanto, en la prevision de un fracaso en las negociaciones diplomáticas, el general Campero, presidente de Bolivia, está organizando con toda actividad el ejército, aunque los bolivianos tienen fama de buenos soldados, no creo que estén en condiciones de batirse con los chilenos, y si Chile realiza la expedicion á Bolivia, no dudó ni un momento que sus soldados triunfantes á la Paz, y que contarán por victorias los combates que empeñen por el camino.—L.

Méjico 21 de diciembre.

Ha habido disturbios entre las clases bajas con motivo de las monedas de níquel. En el mercado de la ciudad no se quiso admitir esta mañana el níquel, suscitándose reyertas acompañadas de tiros y gritos de *¡abajo el níquel!* Cundió el pánico y se cerraron todos los establecimientos. Una turba recorrió las calles rompiendo faroles y ventanas. Las tropas dispararon con pólvora á las turbas y la ca-

ballería les dió varias cargas, hasta que al fin pudo restablecerse el orden sin derramamiento de sangre. La ciudad se tranquiliza más cada vez, y no quedan ni restos de los grupos. Las tropas recorren las calles.

—Segun noticias recibidas por el cirujano mayor de marina de los Estados-Unidos ha vuelto á presentarse la fiebre amarilla en Rio Janeiro. Como van á empezar allí los calores, se cree que éste es el principio de la epidemia.

Veremos que resultado da el preventivo del doctor Freire.

Idem del 23.

No quedan vestigios de los motines del viernes, ni se teme que se repitan los desórdenes. El ayuntamiento está abriendo establecimientos para la venta de artículos de primera necesidad á cambio de monedas de níquel. El presidente ha dispuesto se ejecute estrictamente la ley de acuñacion de piezas de níquel.

Habana 22 de diciembre.—Durante la semana pasada se registraron en esta ciudad trece defunciones de fiebre amarilla.

La policía ha detenido á bordo de un vapor procedente de Veracruz á un criminal de nota que venía á Cuba con el propósito de organizar una cuadrilla de bandoleros. Entre sus efectos se hallaron papeles importantes que demuestran que se aprovechan los servicios de bandidos para fomentar la agitación política.

—La fiebre amarilla se ha desarrollado en Acajoneta con tal fuerza que á últimas fechas se registraban ya 600 enfermos. En el Aguaruto ha hecho extragos esa peste y ha habido 30 muertos, que para el pequeño número de habitantes de esa población es una mortalidad espantosa. En Cosalá, del Estado de Sinaloa, han muerto 100 individuos, lo que es también un gran extrago. En Altata hay bastantes enfermos y en algunas personas el vómito ha sido franco.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 8.—Ha sido admitida la dimision del señor Ruiz Capdepon.

Los ministeriales niegan que surja la crisis antes de la votacion del Mensaje.

Se habla mucho de un artículo de *El Imparcial* titulado «El Rey y los partidos», en que reseña cuánto ha hecho el Rey en favor de la paz y de la libertad y como corresponden los partidos. Afirma que están muertas las Cortes y pide á Dios que ilumine al Rey.

Han sido firmados los correspondientes decretos autorizando al Sr. Moret para presentar á las Cortes el proyecto relativo al reparto y entrega en caja del contingente anual para el ejército, para la adquisicion de la biblioteca del duque de Osuna y el establecimiento del Registro civil y de la ley hipotecaria en Cuba.

A última hora se ha suscitado en el Congreso un incidente, á consecuencia de las declaraciones republicanas del Sr. Portuondo.

El Sr. Posada Herrera ha protestado, censurando al Sr. Sagasta por no haberle llamado al orden.

Cairo.—Los ministros salientes han declarado que dimitieron porque Inglaterra les exigía el abandono del Sudan, que es una posesion de la Puerta cuya custodia se había confiado al Egipto, añadiendo que Inglaterra les ordenaba seguir sus consejos sin discusion, lo cual es absolutamente contrario á lo establecido en el rescripto de 1878. «Dimitimos, han dicho, porque nos encontramos imposibilitados para gobernar segun la Constitución.» El ministerio no está formado todavía.

Hong-Kong 8.—Se aguarda para el viernes el ataque de Bac-Ninh. Créese que como la China no está preparada para la guerra, no considerará como un *casus belli* el ataque de dicha plaza.

Madrid 9.—La *Gaceta* publica el Real decreto en que se admite al señor Capdepon la dimision del cargo de fiscal del Tribunal Supremo, y los nombramientos militares anunciados ya.

Cairo 9.—Es probable que el nuevo ministerio quede constituido del modo siguiente: Nubar-Bajá, presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros; Savfet-Bajá, Justicia; Mahmud-Bajá, el Falki, Interior; Abd-el-Kader-Bajá, Instruccion pública; Mustafá Bajá, Guerra; Jehmi, Hacienda.

París 9.—Varios periódicos publican una declaracion de los conservadores españoles en que estos protestan contra la acusacion de que están protegidos por Alemania y sometidos al influjo de esta potencia, y dicen que ellos fueron los más decididamente contrarios al viaje de S. M. el Rey D. Alfonso y que sobre todo son partidarios de la absoluta abstencion de España en las cuestiones internacionales y desean mantener relaciones amistosas con todas las potencias sin distincion. Añaden que cuando ellos estuvieron en el poder fueron mas cordiales é íntimas que nunca las relaciones oficiales de España con Francia.

GACETILLA LOCAL.

Por toda contestacion al parrafito que nos dedica *El Diario* de ayer, vamos á transcribir el primer trozo de la *Bibliografía* á que hicimos referencia, advirtiéndole á dicho colega (amistosamente y sin filípica) que, á no dudar, por descuido involuntario había recomendado la adquisicion y lectura de novelas inmorales.

Así decía:

El Cosmos Editorial, sociedad tipográfica establecida en Madrid, se ha propuesto publicar una escogida coleccion de novelas, dando al público un tomo cada quince días. Contiene el primero *Las Represalias de la vida*, por Edouard Delpit, version española de Miguel Bala, novela del género social, que tan en moda está en la vecina Francia, especialmente desde que Alejandro Dumas hijo, dió un nuevo giro á esta clase de novelas con la *Dama de las Camelias*, la *Dama de las Perlas*, y *Affaire Clémenceau* y otras muchas.

¡Si ignorará *El Diario* el género de novelas que estan en moda en la vecina República!

¡Si habrá leído las obras de *Dumas hijo*, hijo de *Dumas padre*!

En cuanto al anuncio anunciado con toda candidez por nuestro colega, aparte de *Don Juan* y de *Jocelyny*, contiene la mismísima *Dama de las Camelias*, las obras poéticas de Espronceda y otras de parecida moralidad.

Los lectores harán los comentarios á que se presta la recomendacion y los anuncios de *El Diario*.

Hemos recibido un bonito volúmen de poesías, titulado *Primicias*, originales del joven literato D. Juan Luis Estelrich.

Procuraremos leerlas despacio para emitir nuestro humilde juicio sobre las mismas. Por de pronto reciba el Sr. Estelrich la expresion de nuestro agradecimiento por el obsequio que nos ha dispensado.

Ayer nuestro amigo D. Sebastian Cerdá tomó posesion del beneficio del Concordato en esta Santa Iglesia Catedral, vacante por renuncia de D. Cayetano Puerto, que le ha sido concedido por el Gobierno de S. M.

Ha establecido al fin su residencia en Palma, como se nos hizo presentir, el aventajado doctor en medicina y cirugía, D. Miguel Llobera, dedicado en Pollensa desde el principio de su larga carrera al servicio de sus paisanos y especialmente de los pobres, cuya providencia ha sido. Sólo la esperanza de poder prestar iguales y tal vez mayores bienes en esta ciudad, ha podido resolverle á arrancarse del seno de aquellas montañas queridas y de sus agradecidos habitantes. Sus numerosos amigos de Palma están de enhorabuena, y no ellos únicamente, sino cuantos saben, y no son entre nosotros los menos, lo que vale como facultativo y como hombre el insigne pollensin (dispense su modestia) que ha erigido su profesion en perenne sacerdocio de moralidad y beneficencia, y en cuya alma poética y profundamente religiosa se diseña la de su digno sobrino el eminente vate D. Miguel Costa y Llobera.

Los herederos de D. Gabriel Rotger acaban de establecer una sucursal de su acreditada tienda de artículos de escritorio en la importante villa de Manacor, cuyo feliz pensamiento ha sido acogido con beneplácito por aquellos moradores, y por lo mismo les auguramos un resultado satisfactorio.

Con un día de retraso, á causa del mal tiempo, ha llegado hoy á las siete de la mañana el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 12 pasajeros y mercancías.

Ademas del vapor-correo *Union*, tomaron entrada ayer el bergantin goleta *Vencedor*, procedente de Cetta, con cargamento de carbon; y el laúd *San José*, de Felanitx, con lastre.

No se despachó ninguna embarcacion.

En Mahon ha circulado la noticia de que el Excelentísimo Sr. Capitan general de la Provincia visitará aquella ciudad.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Campos, dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de la La-Puebla ha aprobado el plano y rasantes de las nuevas calles recientemente formadas en los antiguos caminos denominados de San Antonio y *dels Trajiners*.

Segun el *Juicio del año* del astrónomo señor Yagüe, hacia el 6 y 25 del corriente habrá temporales de viento en el Norte de España, nieve y hielos con nieblas grandes en Aragon, y lluvias hacia mediados en Cataluña, Valencia y Andalucía, alguna tronada hacia el 4, 13 y 23, y deshielo el 10, 11 y 12.

Precio medio á que se vendieron los artículos de consumo en los mercados de esta Provincia en el mes de Diciembre último:

Granos: Trigo, á 25'36 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 12'96 id., id.—Maíz, á 19'68 id., id.—Garbanzos, 0'68 id. el kilogramo.—Arroz, á 0'51 idem, id.

Caldos: Aceite, á 1'18 pesetas el litro.—Vino, á 0'39 id., id.—Aguardiente, 0'78 id., id.

Carnes: Carnero, á 1'51 peseta el kilogramo.—Vaca, á 1'76 id., id.—Tocino, á 1'63 id., id.

Dice un diario catalan que en el Bazar España se hallaba ayer expuesta una máquina para escribir. Esta máquina es de construccion norte-americana, sistema Hall; cuesta 250 pesetas; todas sus piezas son nikeladas; tiene una longitud de 38 centímetros por 20 de latitud y 10 de altura; pesa siete libras, pudiendo emplearse mayúsculas y minúsculas á la vez, con una tinta trasmisible que permite sacar copias. Cerrada en un estuche, constituye un mueble de lujo.

Las mayúsculas, minúsculas y signos de puntuacion, en número de 72, son de diferentes tipos, y forman una plancha de goma de fácil cambio.

Es ingeniosa, de sencillo mecanismo y de fácil manejo, pues, por poco que se ejercite su práctica, se pueden escribir de treinta á cuarenta palabras por minuto, ó sean unas 150 letras, pudiendo tener el papel hasta treinta centímetros de ancho y una longitud indefinida.

Tomamos de la *Revista de Inca* recibida hoy: —En el día de anteayer propálose la noticia alarmante de que en el predio son Bosch, de esta villa, habíase presentado una enfermedad contagiosa en el ganado lanar.

El señor alcalde, celoso como siempre, dispuso que el veterinario don Pablo Sbert se trasladase al sitio nombrado, y de su visita resultó que era infundada la noticia, pues que el ganado allí existente fué por él reconocido, dando por resultado estar en competo estado de salud.

—Precios corrientes en el mercado de ayer:

Trigo, á 20'50 pesetas hectolitro.
Cebada (ordi), á 12'75 id. id.
Avena (civada), á 12'75 id. id.
Habas, á 18'25 id. id.
Guijas, á 20'25 id. id.
Habichuelas largas y blancas, á 31 id. id.
Fríjoles, á 41 id. id.
Maíz á 14 id. id.
Garbanzos, á 28'75 id. id.
Almendron, á 1'75 pesetas el kilogramo, siendo muy poco el presentado á la venta.
Ganado de cerda, escaso, habiendo sufrido un alza de 1 peseta los cerdos de mayor peso.
Cerdos magros y lechonas, se vendieron bastantes.
Aves de corral, se han presentado bastantes, siendo sus precios relativamente bajos.
Caballos, mulos y asnos, pocos é inferiores.
Ganado lanar, mucho.
Bueyes, exhibiéronse para la venta algunas cabezas que no fueron vendidas.

Cortamos de un periódico extranjero: «Escriben de New-York que la semana pasada celebró el banquete anual la asociacion de hombres gordos de Conneticut.

En dos horas comieron 50 miembros de la asociacion 48 kilos de *clams* tiernos, 8 cestas de ostras, 300 pollos, 1 barril de patatas, 300 libras de pescado, 150 cangrejos de mar y 400 mazorcas de maíz. El nuevo presidente de la asociacion pesa 250 libras.

Despues del banquete se pesaron todos los socios, ganando el premio un *ex-alderman*, que pesa 301 libras.»

PEQUEÑO MISAL ROMANO PARA LA MUJER CATÓLICA.

Contiene el ejercicio cotidiano, visitas á los monumentos y al Santísimo Sacramento, los oficios de todos los domingos y principales festividades del año y varias prácticas y oraciones de mucha utilidad para los fieles por D. José Sayol y Echevarria Pro., Canónigo de la Santa metropolitana y primada iglesia de Tarragona. Los hay en diferentes encuadernaciones desde la más económica á las de mayor gusto. Véndese en la *Librería de Propanda Católica*.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 9.
De Cette en 1 día bergantin goleta Vencedor, de 144 toneladas, pat. Juan Amengual, con 8 mar. y carbon.
De Felanite en 2 días laud S. José, de 17 ton., patrón Guillermo Oliver, con 5 mar. y lastre.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Esta Junta de gobierno tiene acordada la venta, á censo y una cantidad alzada mayor ó menor combinada con el censo, segun convenga á los solicitantes, de varios solares que posee la Sociedad en el *Camp d' en Serratia*, lindantes con el camino de Son Rapiña, el de Ronda y transversales. Los que deseen adquirirlos, se servirán pasar por estas oficinas Soledad 22.
Palma 7 Enero 1884.—El Administrador, José Rosich.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA
Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.
Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.
Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.
Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.
Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LIBRERIA DE LANCE DE LUIS FABREGAS

BROSSA 25
Se acaba de recibir una gran remesa de obras, entre ellas las siguientes:
Houdry, Bibliotheca Concionatorum.
Benedicti XIV opera Omnia.
Benedicti XIV Bullarium.
Orsi Historia Eclesiástica.
Palafox y Mendoza, obras.
Thomæ summa Theologiae.
Thamassino Disciplina Ecclesiae, etc., etc. 15-7

EL MONJE DEL MONASTERIO DE YUSTE.

(últimos momentos del emperador Carlos V)
Leyenda religiosa tradicional por D. Leandro Herrera.
Se vende en la *Librería de Propaganda Católica* Fortuñy 6.

NODRIZAS.—Una de 27 años de edad, viuda, leche de 10 meses, desearia criatura para lactar en casa de los padres. Vive en la calle del Sindicato, núm. 152.

ALQUILERES.—En la calle de Zavellá núm. 21 hay un segundo piso para alquilar con cuatro cuartos dormitorios, puesto para colada, agua de fuente y demas comodidades necesarias: en la misma informarán.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes no hay funcion para dar lugar á los ensayos de la ópera *Fra-Diávolo*.

NOTA.—Para el lunes próximo se está preparando una variada funcion á beneficio del aplaudido bajo Sr. Sbordoni.



SEXTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE

DE

DON MATEO TOUS Y OLIVER.

En sufragio de su alma se cantará mañana á las diez, una misa, en la iglesia de las Capuchinas.
A la misma intencion se aplicarán todas las misas que se celebren en la iglesia de San Jaime.

DOÑA CATALINA LLOMPART DE QUETGLAS

Ha fallecido.

E. P. D.

Su afligido esposo, hijos é hijas, hermano; hermanos y hermanas políticos, sobrinos y sobrinas, al participarlo á sus conocidos les ruegan que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla del Real Palacio el día 12 de los presentes á las diez y media de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.—No se recibe en la casa mortuoria.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

BIBLIOTECA ECONÓMICA

OBRAS PUBLICADAS DURANTE LOS AÑOS DE 1881, 1882 Y 1883

	PRECIO EN RS.				PRECIO EN RS.		
	Rúst.	Med.	Holan.		Rúst.	Med.	Holan.
SECCION CASTELLANA.							
<i>Los trabajos de Jesus:</i> que en los calabozos herberiscos escribió el siervo de Dios, Fray Tomé de Jesus. Consta de tres tomos de 300 páginas cada uno.	15	18		(DD. Paciani et Dámasi Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>La Conversion de la Magdalena,</i> de Malon de Chaide, obra de estilo esmeradísimo, que contiene un fecundo manantial de consideraciones para el alma devota y para la predicacion. Consta de dos tomos de 300 págnas cada uno.	10	12		<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Faustini, Ossii, Paladii, Severi Majoricensis et Coelii Sedulii Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>El Principe Cristiano,</i> del Padre Ribadeneira. Obra citada como uno de los primeros ejemplares de la literatura española. Consta de un tomo de 320 páginas.			6	<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Theodosii, Bachiarii et D. Philastrii Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>El Filósofo Rancio,</i> del Padre Albarado. El sólo epigrafe de esta obra es ya su recomendacion. Consta de seis tomos de 320 páginas cada uno.	30	36		<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Juvenci Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>Hechos políticos y religiosos del que fué Duque de Gandía y Virey de Cataluña, San Francisco de Borja y Obras del mismo,</i> por el Padre Juan Eusebio Nieremberg, de la Compañía de Jesus, que magistralmente retrata aquella época de fe y esplendor de la monarquía española. El tercer tomo contiene obras originales del Santo, no publicadas ántes. Consta de tres tomos.	15	18		<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Gaudenti Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>El Orinoco ilustrado,</i> del Padre Gumilla. Obra muy amena y curiosísima de la cual apenas se tiene hoy noticia. Consta de dos tomos.	10	12		<i>Patrologia Hispana, PP. Sæculi IV</i> (Luciferi Opera). Un tomo.	9	50	10
<i>La Providencia de Dios,</i> de D. Francisco de Quevedo, interesante obra tan notable como poco conocida. Un tomo.	5	6		<i>De Suavitate Dei et Custodia Linguae,</i> dividida en dos tomos.	19	21	
<i>Historia de Guipúzcoa,</i> del Padre Larramendi. Obra inédita, anotada por el eminente bibliófilo Padre Fidel Fita, de la Compañía de Jesus. Un tomo.	5	6		<i>Defensio Fidei Catholicæ adversus anglicanæ sectæ errores,</i> P. Franc. Suarez S. J. Seis tomos.	57	63	
<i>El Epistolario y la Victoria de la muerte,</i> del nunca bien ponderado Beato Orozco. Dos tomos.	10	12		<i>Cursus philosophici,</i> regalis Collegii Salmaticensis Societatis Jesu. in tres partes divisi.—Auctore Ludovico de Lossada ejusdem Societatis. Tomos 10.	95	105	
<i>La Crotología,</i> del Padre Fernandez Rojas (Liseno). Obra recreativa, que á la delicadeza de la sátira, reúne la profundidad de concepto y la belleza de la diction.	5	6		<i>Metaphisica.</i> P. Franc. Suarez. S. J. Dos tomos para la suscripcion de este año y los restantes el año próximo.			
<i>Meditaciones devotísimas del amor de Dios,</i> por el Padre Fray Diego de Estella. Consta de dos tomos.	10	12		LA SAGRADA BIBLIA.			
<i>Obras de S. Juan de la Cruz.</i> Encarecerlas seria desvirtuar su valia. Constan de cuatro tomos.	20	24		<i>Suscripcion especial.</i>			
<i>Exámen de Ingenios para las Ciencias,</i> del Dr. D. Juan Huarte de S. Juan. Consta de 1 tomo esta obra de rarísimas condiciones y amenidad.	5	6		Texto latino de la Vulgata. Texto biblico castellano de Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio de S. Miguel armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesus y otros de renombrados autores.			
<i>Autos Sacramentales,</i> de D. Pedro Calderon de la Barca. Un tomo.	5	6		La obra constará de doce á catorce tomos de 400 á 500 páginas tamaño manual publicándose uno cada mes al precio de 10 rs. vellon para los suscritores.			
<i>La Vanidad del mundo,</i> de Fr. Diego de Estella. Consta de tres tomos.	15	18		TABLA DE PRECIOS DE SUSCRICION			
<i>El pintor Cristiano y erudito,</i> de Fray Juan Interian de Ayala. Consta de tres tomos.	15	18		Á ESTA BIBLIOTECA PARA RÉGIMEN DE LOS SUSCRITORES.			

TOMOS.	SEMESTRE				AÑO			
	Rs.	Cs.	Ps.	Cs.	Rs.	Cs.	Ps.	Cs.
<i>Rústica.</i>								
Castellana.	18	4	50	36	9			
Latina.	45	11	2	90	22	50		
Cast. y Lat. Deducido el 30 por 100 de la latina de abono para los suscritores á las dos secciones.	49	50	12	38	99	24	75	
<i>Medio holandesa.</i>								
Castellana.	24	6	48	48	12			
Latina.	51	12	75	102	25	50		
Cast. y Lat. Deducido el 30 por 100 de la latina de abono para los suscritores á las dos secciones.	59	70	14	93	119	40	29	85

NOTA.—Los señores que quieran suscribirse para e año de 1884 y deseen adquirir todas las obras publicadas por esta Biblioteca durante los años anteriores, tanto las de la seccion castellana como las de la latina, podrán obtenerlas á precio de suscripcion pagando por dichos años:
Seccion castellana en rústica, 36'00 ptas.—Id. latina en id., 90 id.—Id. castellana y latina en id., 99 id.—Id. castellana en media holandesa, 48'00 id.—Id. latina en id. id. 102 id.—Id. castellana y latina id. id. 119'40 id.
Se suscribe en la *Librería de Propaganda Católica* en donde se hallarán todas las obras publicadas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 12,54 t.
(Recibido el 10 á las 2 t.)

Lotería.—Los cinco premios mayores del sorteo celebrado hoy han correspondido á los números 20408, 75, 20938, 5637 y 7296, despachados respectivamente en Línea de la Concepcion, Barcelona, Bilbao, Tarifa y Palma.

Madrid 10 á las 7'15 n.
(Recibido el 10 á las 10'59 n.)

El Sr. Moret ha abogado por el sufragio y la reforma constitucional en cortes ordinariarias.

El Consejo de Estado ha aprobado el tratado de comercio con Holanda.

Madrid 10 á las 4'45 t.

(Recibido el 10 á las 7'16 n.)
Congreso.—El Sr. Laserna combate á la izquierda.
Gestionase nuevamente para conseguir la conciliacion; dúdase del buen éxito.
Ha llegado el general Serrano.
Bolsin: 56'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	56'95
Id. id. fin corriente	57'00
4 p ^o amortizable.	70'10
Empréstito de Cuba.	87'50
Banco de España	252'00
Palma 4p ^o interior contado-Liquidacion	56'95
Barcelona 4p ^o interior contado.	56'92
Coloniales.	45'00
Nortes.	105'25
Orenses.	27'50
Directos	25'00
Londres	55'76